

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS FISCALIA DE INVESTIGACION DEL DELITO DE FEMINICIDIO



Ciudad de México 20 de mayo de 2025 OFICIO: FGJCDMX/CGIDGAV/FIDF/AV/110/2025-05

LIC. ERNESTO ALVARADO RUÍZ COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Calle República de Cuba 43. Colonia Centro. Alcaldía Cuauhtémoc.

> At'n. Lic. Edgar Alejandro Gómez Jaimes Coordinador del Registro de Víctimas

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 20, 21, 122 inciso "0" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los numerales 9, fracción VI, VII , artículo 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como los acuerdos A/003/09 y A/11/2019, por el que se crea la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio, emitido por la entonces procuradora de esta Institución y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por lo que en seguimiento a la Carpeta de Investigación CI-FEIDF/D/UI-2 S/D/00148/05-2025 cuya Victima Directa por el delito de FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, es quien responde al nombre legal de Miguel Ángel Oviedo Medina y nombre social de Mia Oviedo Medina, misma persona que pertenece a la comunidad LGBTTTIQA+ se envía el presente oficio para solicitar su inscripción al Registro de Victimas, esto con la finalidad de que pueda acceder a los derechos que le corresponde como victima directa de un delito.

En el siguiente enlace encontrara la documentación requerida para proceder a dicha inscripción:

https://drive.google.com/drive/folders/1Wccv2tO7SNF9hBc8EFWrmM5e52DUCM8h?usp=sharing

Dicha documentación consta de lo siguiente:

- Acuerdo Ministerial: Donde se reconoce la calidad de Victima Directa quien responde al nombre legal de Miguel Ángel Oviedo Medina y nombre social de Mia Oviedo Medina, misma persona que pertenece a la comunidad LGBTTTIQA+, así como de las Victimas Indirectas las CC. Dominga Martha Patricia Oviedo Medina y María del Roció Gerardina Oviedo Medina.
- Formato Único de Declaración de la Victima Directa quien responde al nombre legal de Miguel Ángel
 Oviedo Medina y nombre social de Mia Oviedo Medina, misma persona que pertenece a la
 comunidad LGBTTTIQA+, así como de las Victimas Indirectas las CC. Dominga Martha Patricia Oviedo
 Medina y Maria del Roció Gerardina Oviedo Medina.
- Clave Unica de Registro de Población de la Victima Directa quien responde al nombre legal de Miguel Ángel Oviedo Medina y nombre social de Mia Oviedo Medina, misma persona que pertenece a la comunidad LGBTTTIQA+, así como de las Victimas Indirectas las CC. Dominga Martha Patricia Oviedo Medina y María del Roció Gerardina Oviedo Medina.
- Actas de Nacimiento de la Victima Directa quien responde al nombre legal de Miguel Ángel Oviedo Medina y nombre social de Mia Oviedo Medina, misma persona que pertenece a la comunidad.



Río de la Loza 156, piso 1, Colonia Doctores, alcaldia Cuauntémoc, C.P. 08720, Ciudad de México, Tel. 55 5200 9617



COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE GÉNERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS FISCALIA DE INVESTIGACION DEL DELITO DE FEMINICIDIO

ELITO DE PENINICIDIO

La Mujer Indigena

LGBTTTIQA+, así como de las Víctimas Indirectas las CC. Dominga Martha Patricia Oviedo Medina y María del Roció Gerardina Oviedo Medina.

Identificación Oficial (INE) de la Victima Directa quien responde al nombre legal de Miguel Ángel
Oviedo Medina y nombre social de Mía Oviedo Medina, misma persona que pertenece a la
comunidad LGBTTTIQA+, así como de las Victimas Indirectas las CC. Dominga Martha Patricia Oviedo
Medina y María del Roció Gerardina Oviedo Medina.

Atendiendo a lo anterior, se solicita que una vez que sean inscritos al Registro Local de Victimas de la Ciudad De México, sean canalizados al área correspondiente y se les brinde la atención, esto en los diversos programas de apoyo que cuente su H. comisión

Con fundamentado en el artículo 1, párrafo tercero, articulo 17, y articulo 20 apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales celebrados y ratificados por el Estado Unido Mexicano en materia de Derechos Humanos, así como de acuerdo a la Ley General de Victimas para la Ciudad de México.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; agradeciendo las atenciones prestadas.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE OELITOS DE

Fiscalia General de Justicia

GENERO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS LICOA. LILIANA FERNANDA VÁZQUEZ MORENO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO AUXILIAR A DIGACIÓN

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO AUXILIAR A MANTA DE LA CIUN ENCARGADA DEL ÁREA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE LA CIUN FISCALIA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE FEMINICIDIO

VO.BO. LIC. ARACELI LETICIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ C. AGENTE-DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAO DE INVESTIGACIÓN D

Río de la Loza 156, piso 1. Calonia Occtores, alcaldia Cuauhitérico, C.P. 06720. Ciudad de Mexico, Tel. 55, 5200 9617.